



HACIENDA SAN MIGUEL S.A.

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, Septiembre 12 de 2005

Señores

**Junta General de Accionistas de
Hacienda San Miguel S. A. MIGUELASA
Ciudad**

Señores Accionistas:

Tal como lo disponen los Estatutos de la empresa, la Ley de Compañías y lo tipificado en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de actividades sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2004.

Durante el período del citado ejercicio, la baja producción y la caída de los precios de la caja de banano provocaron que los ingresos sean inferiores respecto del ejercicio inmediato anterior. En este período no se efectuaron nuevas inversiones en ningún sector de la plantación bananera.

El Estado de Pérdidas y Ganancias muestra que los ingresos han sido suficientes para cubrir los costos directos, indirectos y administrativos de la empresa. La pérdida se debe básicamente al costo financiero de las deudas bancarias, el mismo que representa el 24.98% del total de ingresos.

Los acuerdos o disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas no incidieron en los registros; así mismo no se presentaron hechos extraordinarios que hayan afectado los aspectos administrativos, laborales y legales y que ellos afectaran en los resultados del ejercicio concluido el 31 de Diciembre del año 2004.

Los ingresos totales suman US\$. 857,940.39 y los egresos suman US\$. 936,477.06. El Estado de Pérdidas y Ganancias al finalizar el ejercicio del año 2004 muestra una pérdida de US\$. 78.536,67.

Se espera que para el próximo ejercicio económico, a más de la recuperación total de la producción bananera, se cumpla por parte de los exportadores los precios oficiales de la caja de banano. Esto ayudará a que la empresa cumpla con todas las obligaciones bancarias y comerciales que ha adquirido.

De los señores accionistas.


**Ing. Julián Tanea Camposano
Gerente General**



cc.: file